

Certificación de Calidad Applus+ de Sistemas de Seguridad Física

Evaluación de conformidad de las exigencias obligatorias de seguridad para sistemas de seguridad física



Los sistemas de seguridad física son productos que tienen por objeto preservar los bienes que se alojan en su interior e impedir que personas no autorizadas puedan acceder a ellos.

La eficiencia de estos productos viene categorizada por grados de seguridad según la dificultad que una persona ajena tiene para llegar a su interior. En función de su uso la orden ministerial INT/317/2011 sobre medidas de seguridad privada establece los requisitos y el grado de seguridad al que debe llegar el producto.

Solución

Applus+ como entidad certificadora acreditada está reconocida por la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía de acuerdo a la Orden del Ministerio del Interior INT/317/2011, asimismo Applus+ dispone del único laboratorio de ensayos en España acreditado por ENAC para la evaluación del comportamiento de las cajas de seguridad física en base a la normativa UNE-EN 45011.

Applus+ ha desarrollado un sistema particular de certificación (SPC) donde se marcan las reglas para la certificación del producto y se definen los criterios de control de la producción para verificar que la calidad se mantiene en el tiempo.

La certificación Applus+ de sistemas de seguridad física incluye:

- Estudio técnico del sistema de seguridad

- Evaluación de los puntos débiles
- Ensayos de clasificación (obtención del grado de seguridad correspondiente)
- Auditoria inicial de control de producción en fábrica
- Comisión de evaluación para otorgar la Certificación Applus+
- Emisión del certificado
- Auditorías anuales de seguimiento

Los ensayos de clasificación se realizan en base a las normas y productos siguientes:

UNE-EN 1143-1: Unidades de almacenamiento de seguridad

- Cajas fuertes
- Cajeros automáticos
- Puertas y cámaras acorazadas

UNE 108115: Compartimentos de seguridad

- Compartimentos de seguridad

UNE EN 1143-2: Sistemas de depósito

UNE EN 1627: Puertas peatonales y ventanas resistentes a la efracción

UNE EN 1522: Ventanas, puertas, persianas y celosías resistentes al impacto de bala

UNE 108132: Blindajes opacos

Beneficios

- Acceso a la marca Applus+, reconocida por los cuerpos de seguridad del estado (Policía Nacional y Guardia Civil) y autonómicos (Mossos d'Esquadra y Ertzainza).
- Un solo interlocutor para realizar la certificación Applus+ y los ensayos, optimizando los plazos de consecución de ambos reconocimientos.
- Transmitir con la marca Applus+ la calidad de su producto.
- Mayor control sobre su producto y su proceso, reduciendo costes por no-calidad.